



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

59/2013

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial, en relación al Asunto 1316/2024 del registro de esta Institución, mediante el cual se propone al Departamento Ejecutivo Municipal que evalúe la factibilidad de realizar un derivador u organizador de tránsito en la avenida Perito Moreno a la altura del Shopping Paseo del Fuego.

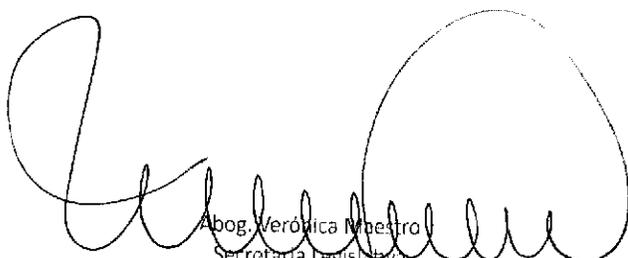
Por lo expuesto, remito adjunto a la presente el asunto citado, solicitando se expida y remita a este Cuerpo su opinión técnica a efectos de darle continuidad al trámite legislativo.

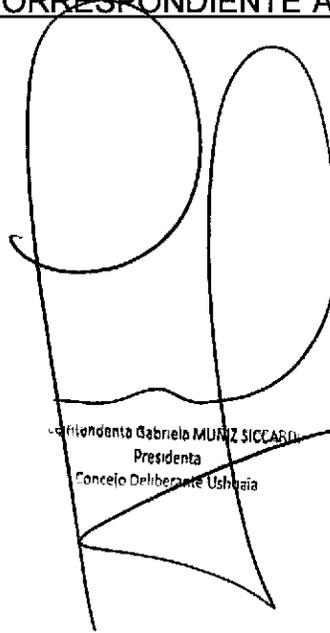
Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 103- /2024.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 13/12/2024; CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2024.-

CO

  
Abog. Verónica Maestro  
Secretaría Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Concejal Gabriela MUÑOZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/12/2024	Hs. 13:55
Numero: 1516	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 202 124  
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 04 de diciembre de 2024.-

Sra. PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien evaluar y proponer la realización de un derivador u organizador de tránsito en la Av. Perito Moreno a la altura del Shopping Paseo del Fuego.

No desconocemos lo complicado del tránsito del sector donde circulan vehículos de gran porte, automóviles y peatones sobre todo en un sector donde convergen muchas y variadas actividades como son un colegio secundario, un hipermercado, un shopping, un centro deportivo, el centro de operaciones de la Empresa Agrotécnica Fuegoquina y otras actividades comerciales menores.

El nudo en cuestión concentra la arteria principal Perito Moreno de cargado tránsito, calles colectoras, playas de estacionamientos, un semáforo con cruce peatonal y además el ensanchamiento de la avenida hacia el norte a partir de este punto.

Entendemos que debe darse continuidad a ese trabajo de puesta en valor de la calle Perito Moreno, precisamente a partir de este punto que presenta gran conflictividad y de esta manera generar una organización segura del tránsito.

Por lo argumentado precedentemente, solicito evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa y el acompañamiento de la presente resolución.

Analía ESCALANTE  
Concejala Bloque FORJA  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
BLOQUE FORJA Concejala Analla Escalante

"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

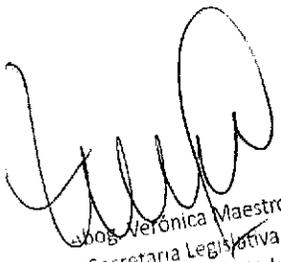
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

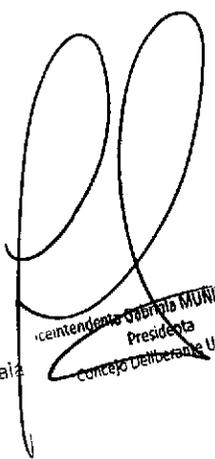
**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal, tenga a bien evaluar y proponer la realización de un derivador u organizador de tránsito en la Av. Perito Moreno a la altura del Shopping Paseo del Fuego.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /24.**

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:**

  
Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Intendente Gabriela MUNIZ SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Analla ESCALANTE  
Concejala Bloque FORJA  
Concejo Deliberante Ushuaia